

Fecha: 21-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 6  
 Cm2: 521,7  
 VPE: \$ 0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

## COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

**ORDENADOS por INSTITUCIONES FINANCIERAS y NÚMERO de JUZGADOS. Sujetos a suspensión por acuerdo previo de Las Partes. Toda consulta debe hacerla directamente en la Secretaría respectiva**



**EXTRACTO Por Resolución del 2º Juzgado de Letras de Antofagasta, en juicio ejecutivo caratulado "BANCO SANTANDER-CHILE CON RODRIGUEZ" rol N° C-300-2022,** se ha decretado el remate del inmueble ubicado en la comuna de Mejillones, comuna de Mejillones, calle San Martín N° 740, actualmente inscrito a nombre de doña Betty Dominga Rojas Ferreira a fojas 414, N° 409, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Mejillones, correspondiente al año 2018. Remate se realizará mediante videoconferencia en la plataforma Zoom el día 10 de febrero de 2026 a las 12:30 horas, <https://zoom.us/j/7585105148> para lo cual los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante depósito judicial, cupón de pago del Banco Estado ovale vista a nombre del Juzgado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica y en la causa correspondiente y enviar copia del comprobante al correo electrónico jl2\_antofagasta@pjud.cl o copia del vale vista, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Todo interesado en presenciar y/o participar en el remate debe coordinar su incorporación al remate y su participación en el mismo al correo indicado. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al tribunal se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. El mínimo para iniciar la subasta será la suma de \$250.000.000. Precio debe pagarse al contado, dentro de 3 días hábiles siguientes a la fecha del remate. Para hacer posturas interesados deberán presentar garantía por el 10% del mínimo fijado para la subasta en los términos ya señalados. Gastos y derechos de cargo del subastador. Demás antecedentes constan en expediente. 23

**REMATE: AVISO REMATE JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE LOS ÁNGELES, causa Rol C-3877-2023,** juicio ejecutivo desposeimiento "BANCO SANTANDER-CHILE con CABÁÑAS Y HOSPEDAJES REYES Y VALENZUELA LIMITADA", se ha ordenado remate audiencia de 23 febrero 2026, 12:00 horas, se rematará INMUEBLE CONSISTENTE EN SITIO Y CASA, de PASAJE LAS MERCEDARIAS NÚMERO DOSCIENTOS VEINTIUNO, QUE CORRESPONDE AL LOTE NÚMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES, DE LA ETAPA VEINTITRÉS DEL PLANO DE LOTEÓ VILLA LOS ÁNGELES-D, Comuna: LOS ÁNGELES-. Dominio inscrito a nombre CABÁÑAS Y HOSPEDAJE REYES Y VALENZUELA LIMITADA, a Fs.3173 N° 2410 de 2018, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. Mínimo posturas \$79.950.500, caución interesados 10% mínimo (\$7.995.050). El remate se efectuará en virtud de lo dispuesto en el Acta 263-2021 de la Excmra. Corte Suprema, mediante videoconferencia Plataforma Zoom con el siguiente link de acceso: <https://zoom.us/j/98240043382>, para lo que se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Todo interesado en presenciar o participar en

el remate deberá coordinar su participación al correo electrónico jl2\_losangeles@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Sin perjuicio de lo anterior, quienes no cuenten con medios tecnológicos para conectarse vía Zoom, podrán participar presencialmente en la subasta en dependencias del tribunal ubicado en calle Valdivia N° 123, 2º Piso Los Ángeles, debiendo comunicarlo al momento de la entrega de la garantía a que se hace referencia a continuación. Los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, el cual deberá entregarse en dependencias del Tribunal, el día anterior al fijado para la subasta en horario de 09:00 a 12:00 horas, informando en dicho momento una casilla de correo electrónico. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. No se permitirá la adjudicación en remate para una persona incluida en el Registro general de deudores de pensiones alimenticias. Demás antecedentes en el expediente. La Secretaría. 23

los requisitos que aparecen en las presentes bases de remate, aceptando o rechazando su postulación y certificará lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 29 de la Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor, cuando esto corresponda. Para facilitar el mejor funcionamiento del Tribunal, toda persona que participe en la subasta decretada, deberá realizar posturas que superen en al menos la suma de \$100.000., respecto de la anterior postura superada. Precio pagadero al contado dentro de 5º día hábil mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, o bien, transferencia electrónica a la cuenta corriente del tribunal N° 169471, del Banco del Estado de Chile, acompañando el comprobante en la causa respectiva, dentro del plazo estipulado en las bases de remate y enviar comprobante al correo electrónico del Tribunal jcasantago26@pjud.cl, indicando su nombre, Rut y Rol de la causa. Se hace presente que la subasta se realizará en forma Presencial. Demás antecedentes en expediente C-7160-2024, BICE Vida Compañía de Seguros S.A./Rodríguez Pistelli, Juicio Hipotecario. Secretario. 23.



BancoEstado

**Extracto ante primer juzgado letras antofagasta, san martín 2984, 2º piso, antofagasta, autos rol c-6537-2013 y acumulada, caratulados "banco estado con acuña", juicio ejecutivo, se rematará 29 enero 2026, 11:00 horas. (en caso suspensión, remate se realizará dia siguiente hábil, misma hora) secretaria tribunal inmueble ubicado calle la pampa 9640, conjunto habitacional sierra nevada dos, antofagasta. inscrito fs.2210 vía. n° 2510, registro propiedad conservador bienes raíces antofagasta año 2008. mínimo subasta \$63.333.333.- precio pagadero contado dentro tres días hábiles siguientes fecha remate. adjudicatario deberá pagar además costas del juicio. interesados deben consignar garantía suficiente para participar subasta conforme bases remate, mediante depósito judicial o cupón pago banco estado en cuenta corriente tribunal (no transferencia electrónica), causa correspondiente, debiendo enviar copia comprobante al correo electrónico jl1\_antofagasta@pjud.cl; hasta 12:00 horas dia anterior fecha fijada para remate y/o vale vista que podrá acompañar secretaría tribunal. al menos un día hábil antelación subasta en horario atención publico. esto es. días lunes aviernes 9:00 a 13:00 horas. todo interesado presenciar y/o participar remate debe coordinar incorporación y participación mismo correo indicado. demas bases y antecedentes secretaria del tribunal. 22**

**1º Juzgado de Letras de Copiapó. Rol C-582-2022. Caratulado: "BANCO DE ESTADO DE CHILE/OPAZO".** Por resolución del Primer Juzgado de Letras de Copiapó de fecha 14 de octubre de 2025 en causa Rol C-582-2022 caratulada "Banco del Estado de Chile con Opaizo", sobre cobro de pagaré, se rematará el día 28 de enero de 2026 a las 12:00 horas en el recinto del tribunal, la propiedad consistente en el Lote 19-62 que formaba parte de la parte no transferida de la Parcela N° 19A, de la Parcelación Huasco A, de la Hacienda Compañía de la comuna de Vallenar, resultante de la fusión de los lotes no vendidos en que se encontraba subdividida la Parcelación N° 19A y N° 19B del proyecto de Parcelación Huasco A, que comprende el predio rustico Estancia Higuera de las Minillas, inscrito a nombre del ejecutado don Humberto Arturo Opaizo Ardiles a fojas 661 N° 590 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Vallenar. Mínimo de posturas la suma de \$20.023.493. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado. El precio del remate se deberá consignar mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal dentro



Director: Diego. A. Montero Cornejo  
 Gerente Gral. y Representante Legal:  
 Mario R. Montero Molina  
 Director de Arte: Ignacio Toro B.  
 Dirección: Pasaje Rosa Rodríguez 1375 Of. 303 Piso 3 Stgo. (Frente a Juzgados Civiles)

Contacto Directo: +569 90359076  
 +569 98383374 +569 55239088  
 Email: [contacto@publicosylegales.cl](mailto:contacto@publicosylegales.cl)  
 Web: [www.publicosylegales.cl](http://www.publicosylegales.cl)

Formato papel impreso por

Diario Pùblicos y Legales Ltda.

**FUNDADO en OCTUBRE de 2013**



www.litoralpress.cl

Fecha: 21-01-2026  
Medio: P&L Pùblicos y Legales  
Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
Tipo: Remates  
Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 7  
Cm2: 341,3  
VPE: \$ 0

Tiraje: Sin Datos  
Lectoría: Sin Datos  
Favorabilidad:  No Definida

de quinto día hábil desde la subasta. Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial <https://www.pjud.cl>. El Secretario (S). 22

**EXTRACTO. Ante el Segundo Juzgado de Letras de Copiapó, pasaje Sofía Bermedo N° 191, 2º piso, Copiapó,** en juicio ejecutivo, Rol C-51-2023, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE C/ SEGURA" se rematará el 27 de enero de 2026 a las 12:00 hrs. en el recinto del tribunal inmueble que corresponde a la Casa ubicada en Pasaje Lebu N° 6283, Villa Punta Negra, comuna de Copiapó, inscrito a nombre del demandado a fojas 3403 vta. N° 2732 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó correspondiente al año 2015. Mínimo posturas la suma de \$28.139.652 -, según mínimo fijado en autos. El precio del remate se pagará al contado dentro de quinto día hábil siguiente de la firma del acta de remate. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por un valor equivalente al 10% del mínimo hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si este recayese en día sábado, el día hábil inmediatamente anterior, ello a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 inciso quinto de la Ley la Ley N° 21.389 que creó el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. El remate se efectuará bajo modalidad presencial Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial <https://www.pjud.cl> o <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl> consulta unificada de causas- consulta de causas civil - carpeta electrónica Rol C-1099-2018 del Segundo Juzgado de Letras de Copiapó. 22

**EXTRACTO ANTE SEGUNDO JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, SAN MARTIN 2984, 4º PISO, ANTOFAGASTA, AUTOS** rol c-155-2025, caratulados "banco del estado con flores", juicio ejecutivo. se rematará 04 febrero 2026,12,00 horas o dia siguiente habil misaaa hora en caso suspension, por videoconferencia, propiedad ubicada antofagasta avenida al-

fonso meléndez 3240, poblacion rene schneider, inscrito fs. 4451, n° 6581 registro propiedadcconservador bienes raices antofagasta año 2019, minimo subasta \$13.703.533.- precio pagadero contado dentretres dias habiles siguientes fecha remate. adjudicatario deberá pagar ademas costas del juicio. interesados deberan acceder subasta a traves dirección <https://zoom.us/j/7585105148>, para lo cual deberán consignar garantía suficiente 10% del mínimo para participar subasta conforme bases remate. mediante deposito judicial, cupon de pago banco o vale vista a nombre del tribunal (no transferencia electrónica) causa correspondiente, debiendo enviar copia comprobante correo electrónico [j12\\_antofagasta@pjud.cl](mailto:j12_antofagasta@pjud.cl) o copia vale vista hasta 12:00 horas dia anterior fecha fijada para remate. todo interesado presenciar y/o participar remate debe coordinar incorporacion y participation mismo correo indicado, demas bases y antecedentes secretaria del tribunal. 22

**Extracto ante segundo juzgado letras antofagasta, san martin 2984, 4º piso, antofagasta. autos rol c-2944-2024,** caratulados "banco del estado con apaz" juicio ejecutivo, se rematará 03 febrero 2026, 11.30 horas o dia siguiente habil misma hora en caso suspension, por videoconferencia propiedad ubicada antofagasta calle oficina bonasort 258, departamento 102 y estacionamiento 194 (uso y goce) block 3, condominio bonasorti, inscrito fs. 3379 vta. n° 3526 registro propiedad conservador bienes raíces antofagasta año 2015. minimo subasta \$26.139.211.- precio pagadero contado dentro tres dias habiles siguientes fecha remate. adjudicatario deberá pagar ademas costas del juicio. interesados deberan acceder subasta a traves dirección <https://zoom.us/j/7585105148>, para lo cual deberán consignar garantía suficiente 10% del mínimo para participar subasta conforme bases remate. mediante deposito judicial, cupon de pago banco o vale vista a nombre del tribunal (no transferencia electrónica) causa correspondiente, debiendo enviar copia

comprobante correo electrónico [j12\\_antofagasta@pjud.cl](mailto:j12_antofagasta@pjud.cl) o copia vale vista hasta 12:00 horas dia anterior fecha fijada para remate. todo interesado presenciar y/o participar remate debe coordinar incorporacion y participation mismo correo indicado, demas bases y antecedentes secretaria del tribunal. 21

**REMANTE: SEGUNDO JUZGADO CIVIL de CONCEPCION ROL C-5148-2016, juicio ejecutivo.** "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con PEÑA CAYAMIL, LUCIANO", 30 de ENERO de 2026 a las 10:30 horas, se efectuará por videoconferencia, vía plataforma zoom. Link de conexión y plataforma: Los interesados, deberán ingresar a la plataforma Zoom con los siguientes datos: <https://zoom.us/j/95710494303?pwd=Rjh6dEFUR38rb2h6OU95ck-WWaTzPQT09> ID de reunión: 9571049 4303 Código de acceso: 918956. Subastará inmueble, considerándolo como especie o cuerpo cierto, ubicada en Pasaje Hernán del Solar número 431, correspondiente al lote 49 de la Manzana G. del toteo "El Rosario", practicado en el lote B. proveniente de la subdivisión del tote R. ubicado en el sector Lomas Coloradas, comuna de San Pedro de la Paz. Insería a fojas 250 N° 157 del año 2013 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz. Rol de avalúo 16233-49, comuna San Pedro de la Paz Mínimo \$43.841.287. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado Postulación a través de la Oficina Judicial virtual. o en su caso al correo electrónico [jc2\\_concepcion\\_remates@pjud.cl](mailto:jc2_concepcion_remates@pjud.cl), hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate: Los postores deberán ingresar a la Oficina Judicial Virtual, bandeja "Ver Remates", pudiendo estos consultar en la plataforma por competencia, corte, tribunal . rol o por rango de fechas de remates. Realizada la consulta aparecerá la información del o los remates buscados, el cual contendrá el detalle del mismo (tribunal, competencia, causa, fecha y la hora del remate disponible y estado del remate). Los postores deberán ingresar al formulario de postulación, debiendo estos presionar la lupa. la cual desplegará una ventana; en esta, se detallará el remate y los documentos, imágenes e información referencial del remate. Aquí el postor deberá presionar el botón "Postular", el cual le abrirá el formulario de postulación, debiendo este ingresar los datos de la garantía y adjuntar el vale vista en formato pdf. además de ingresar su correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá verificar el remate, desde la bandeja "Remates- Mis Remates" y en el detalle del remate podrá comprobar la información de su postulación, la cual quedará en estado de enviado Los postores deberán verificar el estado de su postulación (aceptado o no aceptado) a través de la Oficina Judicial Virtual, desde la bandeja de "Mis Remates". Para el caso en que dicha forma de postulación no sea posible única y exclusivamente por defectos en la plataforma que estuvieren debidamente justificados, podrá efectuarse aquella acompañando copia del referido vale vista bancario al correo electrónico [jc2\\_concepcion\\_remates@pjud.cl](mailto:jc2_concepcion_remates@pjud.cl), debiendo informar, además, nombre y cédua de identidad del postor, un correo electrónico y un número telefónico válido. En dicho caso, el Ministro de Fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a su realización, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista. Los oferentes que cumplan con lo establecido en las bases podrán participar en la subasta y se adjudicará a la oferta más alta sobre el mínimo fijada Para participar en ella no se aceptará dinero en efectivo, ni transferencias electrónicas. Al efecto, deberá acompañarse vale vista tomado en el Banco Estado equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, a nombre del Segundo Juzgado Civil de Concepción, por la persona que va a participar en el remate. Atendido que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom. los postores deberán contar con un computador o teléfono celular, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de estos, el tener los elementos tecnológicos y de conexión, y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El Tribunal coordinará su ingreso y participación. El adjudicatario deberá pagar el saldo de la subasta, mediante entrega en el Tribunal de vale vista bancario endosadle tomado

Fecha: 21-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 8  
 Cm2: 522,6  
 VPE: \$ 0

Tiraje: Sin Datos  
 Lectoría: Sin Datos  
 Favorabilidad:  No Definida

por el o la adjudicataria en Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la OJV, en la causa respectiva, dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. Bases y demás antecedentes en carpeta electrónica. Secretaria. 22



**Primer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 15, se rematará el 04 de febrero de 2026** a las 14:50 horas, la propiedad ubicada en Pasaje Los Faisanes número mil treinta, que corresponde al sitio número treinta y dos del Sector A de la Villa Intec I, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, a nombre de Marco Antonio Aguayo Munita, inscrito a fojas 54532, número 82172, del Registro de Propiedad del 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo de la subasta será la cantidad de 1.013,8019 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos a la fecha de la subasta más \$100.600 por concepto de costas procesales y \$600.000 por concepto de costas personales. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> / ID Reunión: 7903673329, con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si los hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. Para la devolución y endoso de los vales vistas a aquellos postores que participaron en la subasta, se informa que dichos trámites se podrán realizar a contar del día hábil siguiente de verificado el remate. Demás bases y antecedentes autos Rol C-20874-2023, caratulado Metlife Chile Seguros de Vida S.A./Aguayo. Hipotecario. Secretaria. 22

**Extracto 7º Juzgado Civil de Santiago, vía videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, se rematará** el 9 de marzo de 2026, a las 13:00 horas, inmueble ubicado en calle Bauxita N° 462, que corresponde a la casa N° 6, del Condominio Sierra Nevada, comuna y ciudad de Antofagasta, plano archivado bajo el número seiscientos treinta y cuatro, del año 2010; inscrito a fojas 1.930v número 2.933 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta, correspondiente al año 2017. Mínimo subasta UF 2.067,4844, más \$ 266.227 por concepto de costas. Interesados deberán contar con Firma Electrónica Avanzada o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberán rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución, el que deberá ser entregado en el tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, acompañando además copia de la cédula identidad del postor y representante legal si procediere, y registrando correo electrónico. La audiencia se llevará a cabo vía Zoom ID N° 418 442 3280, clave 723361. Demás bases y antecedentes en autos Rol C-10928-2024 caratulados Metlife Chile Seguros de Vida S.A. con Ampuero Fernández. 22

**Remate: 13º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, en causa rol C-6113-2025 se rematará, el 5 de febrero de 2026** a las 13:45 horas, por videoconferencia por plataforma Zoom inmueble ubicado en Pasaje Groninga número mil ochocientos treinta, que corresponde al sitio N° 19 de la manzana G del Conjunto Habitacional Barrio Holanda de Maipú, comuna de Maipú, Región Metropolitana, de propiedad de Juan Manuel Leal Varas inscrito a fojas 70657 número 101331, del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, rol de avalúo 2297-29, comuna de Maipú. Mínimo posturas: 1.942,5035 Unidades de fomento, equivalente

en pesos a la fecha de la subasta, más \$ 399.200.- por concepto de costas. Todo postor, a excepción del ejecutante deberá acompañar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, el cual será enterado mediante vale vista tomado a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k y entregado en Secretaría del Tribunal, el lunes o miércoles anterior al día del remate, en horario de 08:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 14:00 hora. El precio de la subasta deberá ser pagado mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de remate. Todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinarse al correo jc-santiago13\_remates@pjud.cl. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado Metlife Chile Seguros de Vida SA con Leal, rol C-6113-2025. Secretario. 22



**1º Juzgado Civil VALPARAÍSO: rematará 2 febrero 2026, 11 hrs. Depto. 504, piso 5, Torre A, 1º Etapa** Condominio ubicado en calle Navio San Martín n° 101. Valparaíso. Dominio inscrito a nombre del demandado a fojas 2500 N° 4028. Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Valparaíso, año 2013. Mínimo para posturas \$41.894.424. Interesados deben rendir caución equivalente al 10% del mínimo, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, o vale vista tomado a nombre del mismo (NO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NI CUPÓN TGR) bajo los siguientes datos: 1º Juzgado Civil Valparaíso. C.C. Banco del Estado N° 23900212658. Rut N° 60.305.007-K. El comprobante de garantía debe ser acompañado a más tardar a las 12 hrs. del día hábil anterior al remate, mediante correo electrónico jc1\_valparaiso\_remates@pjud.cl, con individualización del postor (copia cédula identidad ambos lados), rol de la causa, correo electrónico y número telefónico para contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Acta de remate deberá ingresarse de manera inmediata a través de la OJV. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo Banco Falabella/Vega. Rol C-99-2023. Secretario. 22

**10º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, rol C-10564-2022 'Banco Falabella/Muñoz'** 5 febrero 2025 13:30 horas rematará departamento n° 1104, ubicado calle Mario Kreutzberger Blumenfeld n° 1558, Santiago, inscrito nombre demandado fs. 35016 N° 52792 CBR Santiago 2014, mínimo posturas U.F. 942,3978 más \$304.000.-remate por zoom. Postores deben tener clave única activa y acompañar vale vista por 10% mínimo en tribunal día hábil anterior a subasta, de lunes a viernes entre 9:00 y 12:00 horas. Adjudicatario deberá pagar saldo dentro del quinto día hábil desde subasta y suscribir escritura pública plazo 60 días desde la resolución que ordena. Demás antecedentes causa rol C-10564-2022 "Banco Falabella/Muñoz". Secretaria. 22



**AVISO DE REMATE. Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 4 de febrero de 2026 a las 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial en el tribunal como por videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle Ignacio Carrera Pinto N° 1.111, Departamento 3, inscrito a nombre de don Jorge Eduardo Mancilla Ortiz, a Fs. 938 N° 1676, del Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta 1.849 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta.** Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente como deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva

causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cuál junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Ademá, deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N° 176-2024, caratulada "Banco de Chile con Mancilla". 23

**EXTRACTO – REMATE. Ante 2º Juzgado Civil Coquimbo, calle Santiago Trigo N° 511, 2º Piso, Coquimbo,** en causa rol C-1081-2018 juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado "BANCO DE CHILE/GONZALEZ", se rematará presencialmente en dependencias del Tribunal el 4 de febrero de 2026 a las 11:30 horas, el inmueble ubicado en calle Los Geranios número 362, que corresponde al lote número 40 de la manzana 1, del Loteo Parque Residencial La Herradura, Sexta Etapa, comuna de Coquimbo. El inmueble corre inscrito a nombre del tercer poseedor ejecutado MATIAS ALEJANDRO GONZALEZ CARMONA a fojas 10.680 número 5.098 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2017. Rol de avalúo fiscal número 2104-41 de Coquimbo. Mínimo subasta: 5.779,18567 Unidades de Fomento, equivalentes referencialmente al 24-02-2025 a \$223.004.887. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal N° 12700040141 del Banco Estado, del 2º Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut N° 60.304.008-2, o mediante cupón de pago del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a jc.coquimbo2\_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el "Asunto", hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Consultas deberán efectuarse al correo electrónico jc.coquimbo2@pjud.cl o al teléfono (51)2321584. Mayores antecedentes en expediente. Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante. 22

**19º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 5º Piso, Santiago, se rematará mediante plataforma** electrónica Zoom, el día martes 3 de febrero de 2026, a las 13:00 horas, el 50% de los derechos sobre el inmueble que son de dominio de doña Sandra Burdaneit Jorquera Sepúlveda ubicado en la comuna de Peñalolén que corresponde a: calle Altos de La Arboleda número cinco mil novecientos noventa y uno, que corresponde al lote veinte de la manzana D de la segunda etapa del Conjunto Habitacional Altos de La Arboleda 1, comuna de Peñalolén, Región Metropolitana. Los derechos sobre el inmueble se encuentran inscritos a Fs. 39056 N° 33767 del año 2004 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo será la suma de U.F. 4.205,-, en su valor en pesos a la fecha del remate. El plazo para consignar el saldo del precio del remate será de 5 días hábiles contados desde la celebración del remate. A fin de constituir garantía, cada postor deberá tomar un vale visto endosable a nombre del tribunal, por el 10% del mínimo de la subasta, el que deberá ser digitalizado y acompañado en la carpeta electrónica de la siguiente manera: a) Para aquellos remates en que se puede hacer la postulación a través del módulo Remates, deben ingresar su postulación como postor conforme a las siguientes instrucciones: Debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al costado izquierdo, se abrirá una nueva ventana con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón Postular. Al presionar el botón Postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además, podrá ingresar un correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja remates - mis remates y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado



Fecha: 21-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 9  
 Cm2: 516,8  
 VPE: \$ 0

Tiraje: Sin Datos  
 Lectoría: Sin Datos  
 Favorabilidad:  No Definida

enviado, es decir, la información de su postulación fue enviada al SItci. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito Acompañía documento (acompañando copia del Vale Vista y de la cédula de identidad del postor) el cual deberá ser ingresado por la OJV y debe ser entregado materialmente en el tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. b) Para aquellos remates en que no pueda hacerse la postulación como postor en el módulo Remates, el vale vista debe ser acompañado mediante la respectiva presentación en la Oficina Judicial Virtual (acompañando copia del Vale Vista y de la cédula de identidad del postor) y ser acompañado materialmente en el tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. El día de la subasta y a la hora establecida los postores deberán conectarse al link <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkceW5tWkZBVFBV3BjNWw0UT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313. Verificado su registro y recepción de la garantía los postores podrán acceder a la conexión que se detalla, a través de la plataforma zoom, resultando como requisito fundamental para participar en la subasta, mantener su cámara encendida, mantener el micrófono y audio del mismo equipo abiertos durante toda la audiencia y exhibir su cédula de identidad, siendo carga del postor contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo de Desposeimiento Banco de Chile con Jorquera Rol C-21582-2023. Secretaría. 22



**Remate: 2º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 2º Piso, rematará el 18 de febrero de 2026,** a las 12:00 horas, a través de videoconferencia plataforma Zoom, la propiedad correspondiente al inmueble consistente en el Departamento Nº 405, ubicado en el 4º piso, la Bodega Nº 1, ubicada en el 1º piso, ambos del Edificio B, y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el Estacionamiento Nº 67 de la Zona de Estacionamientos, todos del Condominio Estancia El Remanso, con acceso común por calle Waldó Alcalde Nº 1230, de la comuna de Coquimbo. Se comprenden, además, los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio, y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. Inmueble inscrito a nombre del ejecutado a fojas 6531 número 3085, del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo subasta 1.480,2161. Unidades de Fomento en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. Postores interesados salvo ejecutante y acreedor hipotecario deberán rendir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en forma legal. Interesados deberán presentar vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir link con la invitación del remate. Saldo de precio deberá pagarse al contado, dentro de 5º día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal. Acta de remate será suscrita con clave única del adjudicatario el mismo día de la subasta. Bases y demás antecedentes, página: [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl). Consulta de Causas, autos rol C-10.990-2022 caratulados Penta Vida con Bennett. Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. Secretaría. 22



**Vigésimo Octavo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 14, el 5 de febrero de 2026, a las 12:15 hrs, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, rematará el departamento número dos mil diez del vigésimo piso y del estacio-**

namiento número ochenta y uno del segundo subterráneo, del Edificio San Isidro Centro, ubicado en calle San Isidro número cuatrocientos treinta y cinco, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 3889 y sus láminas respectivas; además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 7335 nº 10540 del Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas 1.525,33 Unidades de Fomento. - equivalente al valor en pesos al día de la fecha de remate precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. El ministro de fe del tribunal certificará en la causa la suficiencia de las garantías, individualizando al postor, monto y número de vale vista, previo a la realización del remate. Al postor no adjudicatario, se le restituirá su vale vista material y presencialmente, el día siguiente hábil a la celebración del remate en las dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas de dicho día. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. El día previo al remate se remitirá un correo electrónico a cada postor indicándole los datos necesarios para acceder y participar en el remate. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo de desposeimiento Banco de Crédito e Inversiones / González Rol C-6460-2022. Secretaría. 23



**REMATE: ANTE PRIMER JUZGADO DE letras DE QUILPUE, se rematará el 5 de febrero de 2026,** a las 12:00 horas, mediante video conferencia en plataforma Zoom, con datos de conexión que el tribunal indicará a los postores oportunamente. Siguiente inmueble: Propiedad raíz ubicada en la ciudad de Quilpué, pasaje Arrayanes Nº 1.149, que corresponde al sitio 24 de la manzana B del Programa Habitacional Baldomero Lillo, individualizada en los planos de loteo archivados con los Nº 1.273 y 1.274 en el Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Quilpué del año 2003, inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quilpué a fojas 1.543 Nº 1.140 del año 2019, bien raíz: Mínimo para subasta será la suma de \$21.481.814.- Precio pagadero de contado, dentro de tercero día hábil de efectuada subasta mediante depósito en cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago, en las sucursales del Banco del Estado de Chile. Postores deberán: a) Contar con Clave Única del Estado activa. b) Teléfono o computador con cámara micrófono y conexión a internet, siendo de cago de las partes y postores contar con dichos elementos y conexión. Antes del remate se comprobará identidad de los postores, quienes deberán conectarse a plataforma Zoom con antelación a la hora fijada para el remate, c) Interesados (Excepto ejecutante) deberán rendir caución por equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista endosable tomado a la orden del tribunal. d) Postores Interesados deberán enviar en forma digital al tribunal, con 4 días de anticipación a la fecha de la subasta, vía correo electrónico, a la dirección: j11\_quilpue\_remates@pjud.cl y acordero@pjud.cl, el comprobante legible de haber rendido garantía, individualizándose, indicando rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono para contactarlo. Constituida la garantía postores recibirán correo electrónico indicando día y hora de la subasta el ID y clave de la videoconferencia. No podrán participar en la subasta quienes se encuentren en el Registro de deudores de Pensiones Alimen-

ticias. Acta de remate: Concluido remate se enviará al adjudicatario un correo electrónico con el borrador del acta de remate el que deberá ingresarla en un plazo no superior a los 20 minutos de recibida, en la causa correspondiente a través de la Oficina Judicial Virtual para efectos de su firma. El Juez o Jueza y el ministro de fe del tribunal firmaran el acta de remate con su firma electrónica avanzada dejando constancia de haberse firmado por el adjudicatario. Devolución de garantías a postores no adjudicatarios, se efectuará en el plazo de 10 días siguientes a fecha del remate una vez dictadas las resoluciones correspondientes. Escritura definitiva de compraventa, deberá extenderse dentro de 30 días hábiles contados desde que resolución que ordena extenderla quede ejecutoriada. Bases y demás antecedentes, juicio ejecutivo. Rol Nº C-2.430-2024. caratulado "Scotiabank Chile S.A./Muñoz", o en Página WEB de la Oficina Judicial. 23.

**REMATE Ante CUARTO Juzgado Letras Antofagasta, San Martín 2984, piso 8, día 27 de enero 2026,** 11.00 horas, remate audiencia presencial dependencias tribunal, inmueble ubicado Antofagasta, Pasaje Chabuncu Nº 9961, corresponde Sitio Nº 11, Manzana E, Conjunto Habitacional Aromos de la Florida, común a de Antofagasta, individualizado plano archivado bajo el Nº 343 del año 1992. El dominio inscrito a nombre de DIEGO COLQUE ALANIZ, a fojas Nº 999 Nº 1543 del Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta. Mínimo posturas \$277.004.452.- conforme tasación pericial. Precio pagadero contado dentro quinto día. Los interesados para participar de la subasta deberán constituir garantía valor equivalente 10% del mínimo antes señalado. Demás antecedentes Secretaría Tribunal, causa "SCOTTIABANK/COLQUE". ROL Nº 1473/2025. 21

**Remate 9º Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1.409, 3º piso, el día 27 de enero de 2026,** a las 12:00 horas, mediante videoconferencia por plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4V1Y1Wml-HcXZEbjZWMTc0Z09> ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295, el departamento Nº 1.202 del décimo segundo piso, estacionamiento Nº 31, y la bodega Nº 152, ambos ubicados en el primer nivel subterráneo, todos del Edificio/Condominio Edificio Don Miguel, con acceso principal por Avenida Lazo Nº 1.368, comuna de San Miguel, Región Metropolitana, y además derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los otros inmuebles y de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inmueble inscrito a fojas 10432 Nº 7870 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo para subasta \$ 80.643.492.- Postores deberán entregar materialmente el vale vista bancario respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos Nº 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. El acta de remate será firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibirá el día de la subasta. El saldo de precio deberá pagarse mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. A los postores que no se adjudiquen el inmueble se les devolverá su respectiva documentación en el tribunal el día inmediatamente siguiente a la fecha de la subasta, entre las 09:00 y las 12:00 horas. Demás bases y antecedentes, causa Rol Nº C-12813-2022, Scotiabank Chile S.A./Tobar. La Secretaría. 21

**10º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, rematará, por videoconferencia, el día 12 de febrero de 2026,** a las 13:30 horas, el departamento número cuatrocientos cuatro del cuarto piso, del Edificio Carmen ciento ochenta y siete, ubicado en calle Carmen número ciento ochenta y siete acceso principal y Granados número quinientos quince acceso vehicular, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3161, 3161 - A, 3161 - B; además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito



Fecha: 21-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág.: 10  
 Cm2: 530,2  
 VPE: \$ 0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

a fojas 63.802 número 96.580 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo Postura asciende a \$60.000.000.- La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/96105582697> ID de reunión: 961 0558 2697 Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si los hubiere, para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. El saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9709 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado y no contar con inscripción vigente en el Registro Nacional en calidad de deudor de alimentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5º de la Ley 21.389. Demás antecedentes Página Web del Poder judicial, [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), autos Rol C-9658-2024, Caratulados Scotiabank Chile/Candia. Juicio Ejecutivo. Secretario. 22.

**29º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 18, rematará el día 16 de febrero de 2026, a las 14:30 horas,** el inmueble que corresponde a la Parcela número veintiséis y una ciento setenta y seisava parte de derechos en la Reserva Ecológica, del denominado Condominio El Mirador del Valle, resultante de la subdivisión del resto del Lote Dos A, del plano de subdivisión del Lote Dos, Hijuela C, del Fundo Santa Carolina de Batuco, Comuna de Lampita, Región Metropolitana, inscrita a fojas 46.201 número 64.776 del Registro de Propiedad del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs., salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. Mínimo Postura asciende a UF 4.442.- en su equivalente en pesos al día del remate. Para tal efecto los postores y público en general podrán participar de la subasta a través del siguiente link: <https://pjud-cl.zoom.us/j/93985363322>. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica [jcsantiago29\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago29_remates@pjud.cl), hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Saldo de precio, pagadero dentro de 5º día hábil desde la subasta. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), autos caratulados Scotiabank Chile/ Inversiones e Inmobiliaria Santa Sofía Spa, Rol C-14874-2024. Juicio Ejecutivo. Secretario. 22

**EXTRACTO REMATE. En causa ROL C-600-2023, del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Peumo, en juicio desposeimiento ejecutivo** caratulado "SCOTIABANK CHILE S. A./BARAHONA", el día 29 de enero del 2026 a las 12:00 horas, en dependencias de este Tribunal ubicado en calle León XIII N° 091 Peumo, se subastará bien inmueble, consistente en una hijuela de terreno ubicada en calle Walter Martínez N° 320 de la comuna de Peumo, Provincia de Cachapoal, Sexta Región. El dominio rola inscrito a nombre de IVÁN ANTONIO BARAHONA MIGUELES a fojas 395 vta, número 462 del Registro de Propiedad del año 2023 a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Peumo-Las Cabras. Mínimo para la postura inmueble, es la suma de \$372.597.123.- El precio se pagará en dinero efectivo y al contado dentro del plazo de cinco días contados desde el acto del remate mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados deberán presentar consignación en la cuenta corriente del tribunal por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, esto es, la suma de \$37.259.712.- El ejecutante no deberá prestar garantía alguna para tomar parte en la subasta, puesto que hará posturas con cargo a sus créditos hipotecarios de mayor valor cobrados en el proceso. Demás bases y antecedentes para remate en causa. 22

#### VIDA security

**Remate: 15º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, Piso 4, Santiago, el 24 de febrero de 2026,** a las 12:30 horas, se subastará en forma virtual a través de la plataforma Zoom el Departamento N° 248 del 4º piso, del Edificio Dos, del condominio acogido a la Ley 19.537, denominado Condominio Vista Alameda, con acceso por Avenida Maule N° 0525, comuna de Rancagua. El Condominio se encuentra construido en el Sub Lote Uno a, de la subdivisión del Lote 1 del inmueble hoy ubicado en calle Nueva Trapiche N° 2555, sector Santa Natalia, que corresponde al predio agrícola denominado Resto de la Hijuela Santa Natalia. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada doña Mirta Rosa Rodríguez Bierney a Fojas 3554, Número 6351 en el Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua. El mínimo para la subasta será la suma de 1.522,881 Unidades de Fomento equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más la suma de \$443.700.- por concepto de costas procesales y personales. Todo postor, a excepción del ejecutante, deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, únicamente mediante vale vista a nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.0628. Para tales efectos, los postores deberán comparecer al Tribunal el día viernes anterior a la fecha de la subasta, de 12:00 a 13:00 horas, a fin de entregar el vale vista, el que será guardado en la custodia del tribunal. En caso de recaer dicho viernes en día feriado, la entrega deberá efectuarse el día hábil anterior en el mismo horario. Para ello deberán comunicar su asistencia al tribunal al correo electrónico [jcsantiago15@pjud.cl](mailto:jcsantiago15@pjud.cl), señalando el nombre y Rut de la persona que asistirá a entregar el vale vista como también el rol de la causa. Dicha información solo ser recibida hasta el día anterior a aquél en que corresponda hacer entrega material del documento en el tribunal. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al mail del tribunal [jcsantiago15@pjud.cl](mailto:jcsantiago15@pjud.cl), indicando en el asunto 'Remate' junto con el rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar. Indicarán en el mismo su nombre, persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número de teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de 5º día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en expediente C-7152-2024, Seguros Vida Security Previsión S.A./Rodríguez. Juicio Hipotecario. Secretaria. 23.

#### BANCO security

**REMATE 2º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409 16º PISO, SANTIAGO, EN AUTOS BANCO SECURITY/Celis Rol: C-549-2023,** se rematará el día 28 de enero de 2026, a las 12:00 horas, la Propiedad ubicada en Pasaje María del Pilar número 2,878, que corresponde al lote 32 del plano de subdivisión respectivo, comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrita a fojas 36159 número 33552 del Registro de Propiedad de año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas cantidad UF 4.750, en su equivalente en pesos, monedad legal, al día de la subasta. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica. Interesados presentar vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. El Tribunal levantará el acta de remate el mismo día de su celebración, acta que ser suscrita con clave única del adjudicatario y firma electrónica avanzada del Juez y Secretario del Tribunal o quien los subrogue legalmente. Pago contado. El saldo del producto del remate deberá ser enterado en un plazo máximo de 5 días hábiles por el subastador. Demás bases y antecedentes autos Banco Security con Celis Rol: C-549-2023. Secretaría. 22

#### OTRAS INSTITUCIONES Y PARTICULARES

**REMATE: inmueble ubicada en Calle Ramón Barros Luco N° 47, comuna de Puente Alto, provincia Cordillera.** PRIMER JUZGADO CIVIL DE PUENTE ALTO, en causa Rol N° V-189-2024, se fija para el 17 de febrero de 2026 a las 14:30 horas, subastan derechos hereditarios en inmueble ubicada en Calle Ramón Barros Luco N° 47, comuna de Puente Alto, provincia Cordillera, Rol de Avalúo N° 00792-00007, inscrito a fojas 5601 Vuelta, N° 8325 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto del año 2023 y aquellos inscritos a fojas 3269 bajo el número 4808 correspondiente al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto del año 2023. Mínimo de subasta \$3.333.333. Garantía: 10% del precio mínimo fijado, mediante vale vista del Banco Estado, tomado por el postor o adjudicatario, extendido a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en expediente. Los interesados en participar vía remota deberán conectarse mediante plataforma Zoom al link <https://zoom.us/j/9692543746> ID 969 254 3746. 23

**Remate Juicio Voluntario sobre venta en pública subasta de los derechos y acciones hereditarios que** detentan Estefany Giselly Toledo Vallejos, tramitado ante el 1º Juzgado Civil de Talcahuano, Rol V-98-2024, caratulado Vallejos/, a realizarse el día 19 de marzo del año 2026 a las 12:00 horas de forma presencial en el 1º Juzgado Civil de Talcahuano. Dichos derechos y acciones son sobre el inmueble ubicado en Pasaje Bristol N° 2603, Población Armando Alarcón del Canto en la comuna de Hualpén, inscrito a fojas 3385, número 3272 y fojas 3386 número 3273, ambas del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano. El mínimo para subastar el 12.5% de los derechos que corresponden sobre el inmueble será la suma de \$ 5.375.000 (cinco millones trescientos setenta y cinco mil pesos). Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados deberán constituir garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, esto es, la suma de \$537.500 (quinientos treinta y siete mil quinientos pesos); mediante depósito judicial a través del sistema de 'Cupón de Pago' del Banco Estado, obtenido desde el Portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), sistema que asignara los fondos en la cuenta corriente del Tribunal N° 52.700.042.791. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc1\_tal-

Fecha: 21-01-2026

Medio: P&L Pùblicos y Legales

Supl.: P&L Pùblicos y Legales

Tipo: Remates

Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 12

Cm2: 525,2

VPE: \$ 0

Tiraje: Sin Datos

Lectoría: Sin Datos

Favorabilidad:  No Definida

cahuano@pjud.cl con copia a emagdalena@pjud.cl y npsaez@pjud.cl con dos días hábiles de antelación a la fecha fijada para el remate, indicando el rol de la causa, nombre completo del postor, correo electrónico, teléfono y la copia digitalizada de su cedula de identidad. 22

**2º Juzgado De Letras De Los Ángeles. Rematará para el 24 de febrero de 2026, a las 12:00 horas,** la que se efectuará mediante videoconferencia, plataforma zoom con el siguiente link de acceso <https://zoom.us/j/98240043382>, sitio y casa ubicado en calle Rengo nº 550, Los Ángeles. Se encuentra inscrito a fojas 6148, número 3165 del registro de propiedad del año 2013 y a fojas 8935, número 6348 del registro de propiedad del año 2014 del Conservador De Bienes Raíces De Los Ángeles. Rol de avalúo comuna de los ángeles nº 114-14. Mínimo subasta \$226.097.024.- todo postor, para tomar parte en la subasta deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del tribunal, el cual deberá entregarse en dependencias del tribunal, el día anterior al fijado para la subasta en horario de 09:00 a 12:00 horas. Asimismo, se deberá informar sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico mediante presentación en la causa a través de la oficina judicial virtual o al correo electrónico del tribunal, j12\_losangeles@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta, los postores podrán estar virtual o presencialmente, si no cuentan con los medios tecnológicos, demás antecedentes Congarantía CGR / Petersen Pavon Rol nº C-908-2016. Secretaria. 22

**SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE QUILLOTA, Ramón Freire 577, Remate 18 de febrero de 2026, 12:00 hrs.**, propiedad Calle Matadero 500 correspondiente lote propiedad cero uno condominio Altos del Serrano, Departamento 204-H, Block H, Quillota. Deslindes: Nororiente: Dos frentes, primero, línea C-M, 58,62 metros con otros propietarios, segundo, línea Q-P 16,5 metros con Lote Uno B misma subdivisión; Oriente, línea curva P-O 64,89 metros con Lote Uno B misma subdivisión; al Suroriente, dos frentes, primero en línea Q-M 95,71 metros, segundo, línea O-N 65,77 metros ambos con Lote uno B de la misma subdivisión, al Surponiente, línea N-A 6,36 metros con calle Matadero; Sur y Surponiente, línea curva A-B de 116 metros con otros propietarios. Inscrita a fs.1604 Nº 423 registro propiedad conservador de bienes raíces Quillota, 2013. mínimo \$35 millones.- pagadero contado 5to día. Subasta se por videoconferencia zoom: <https://zoom.us/j/3951917402?pwd=RWUVuMVRIQVBaTkJxVFJ1c0N0clhpQT09ID> de reunión: ID: 395 191 7402 clave: segundo Jdo. Interesados usar computador y/o teléfono con cámara micrófono y audio. Todo postor excepto ejecutante da garantía de vale vista endosable a nombre 2º juzgado civil de Quillota 10% mínimo, cuenta corriente del tribunal, en o.j.v., módulo remates, con rol de causa en botón postular. Subir escrito acompañando documento a o.j.v. acompañar vale vista y cédula identidad, debe entregar en el tribunal, a más tardar 13 horas del día anterior a la subasta, o mediante cupón de pago de Banco del Estado de Chile a orden del tribunal. Para remates en que no pueda hacer postulación como postor en módulo remates, vale vista debe acompañar presentando en la oficina judicial virtual (acompañar copia vale vista y cédula de identidad) y acompañar en tribunal antes de 13 horas del día anterior a la subasta, demás bases y antecedentes a correo electrónico: stefan.anquita@gmail.com. 23.

**Remate. 3º Juzgado Civil de San Miguel ubicado en Gran Av. José Miguel Carrera 5811, San Miguel**, Región Metropolitana, causa ROL C-9870-2017, caratulados 'Gelfi/Cornejo', en materia de Juicio Ejecutivo por resolución de fecha 09/12/2025 fija remate para el 29 de enero del 2026 a las 12:00 hrs. en dependencias del 3º Juzgado Civil de San Miguel sobre el inmueble ubicado en Pje. Rabida Nº 0920, vivienda Nº 17, Manzana A, de la Población América, Comuna de La Pintana inscripción en fs. 19016, nº 14203, año 2012 según registro de Conservador de Bienes Raíces de San Miguel el que, siendo aprobado por la Ilustre Municipalidad de dicha comuna, se

encuentra archivado bajo el Nº 6127 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Pintana, del año 1995. La propiedad será subastada ad-corpore o como cuerpo cierto, en el estado material y jurídico que actualmente se encuentra, el que se entiende conocido por el adquirente al momento de la subasta, con todo lo edificado y plantado en ella, con todos sus usos, derechos, costumbres y servidumbres activas y pasivas, libre de todo gravamen, hipoteca, embargo o prohibición, de que se da cuenta en estos autos. El mínimo para las posturas será de \$ 22.453.756 correspondiente al avalúo fiscal de la propiedad del segundo semestre de 2025. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado en dinero efectivo, debiendo consignarse esta suma mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal de S.S. dentro del quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate, la que deberá ser suscrita por el subastador inmediatamente después de terminado el remate con clave única del Estado a través de la Oficina Judicial Virtual. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta los interesados deberán presentar Vale Vista a la orden del Tribunal de S.S., por una cantidad no inferior al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Demás especificaciones bases subasta aprobadas resolución 27/06/2023. Los interesados pueden solicitar antecedentes al tribunal, sin perjuicio de consultar expediente de la causa. 22

**Remate 22º Juzgado Civil Santiago Huérfanos 1409 Piso 6 ROL C-1349-2025 Juicio Hipotecario Ley Bancos** caratulado "Seguros con Becerra". Se rematará el 9 de febrero de 2026 a las 15:00 horas el departamento 402 B, cuarto piso, edificio 1, Block B, Condominio Aires de Limache, con frente a Av. República 140, Limache, inscrito a fs. 2674 Nº1704 Registro Propiedad año 2020 Conservador Bienes Raíces Limache. Mínimo subasta será 1.160,3941 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate, más \$475.000.- por costas, pagadero contado mediante consignación cuenta corriente Tribunal, dentro de 5 días hábiles siguientes. Para constituir garantía, postores deberán acompañar Vale Vista a la orden del Tribunal por 10% mínimo subasta, que deberá entregarse el jueves inmediatamente anterior a fecha subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas. La audiencia de remate se realizará por videoconferencia (Zoom), para lo cual se deberá acceder al link <https://pjud-cl.zoom.us/j/94069264654>. Demás bases y antecedentes en Tribunal. El secretario. 23

**REMADE 25º JUZGADO CIVIL SANTIAGO HUÉRFANOS 1409 PISO 11 ROL C-2242-2024 JUICIO** Hipotecario Ley Bancos caratulado "Hipotecaria con Antigual". Se rematará el 24 de febrero de 2026 a las 15:30 horas inmueble Pasaje Poeta José Santos Lincoyan Nº3 correspondiente al lote 14 de Manzana M, Villa Las Artes, Ancud, de 111,57 metros cuadrados, inscrito a fojas 1617 Nº1451 Registro Propiedad año 2013 Conservador Bienes Raíces Ancud. Mínimo subasta será 207,77 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate, más \$195.100.- por costas pagadero contado mediante consignación cuenta corriente Tribunal dentro de cinco días hábiles siguientes. Postores rendir caución por 10% mínimo subasta acompañando vale vista a la orden del tribunal entregado materialmente con al menos 2 días hábiles de antelación a la subasta sin incluir sábados. Subasta se realizará a través de videoconferencia en plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes en Tribunal. El secretario. 19-20-21-22.

**Remate. 28º Juzgado Civil Santiago Huérfanos 1409 Piso 14 ROL C-3884-2025 Juicio Hipotecario Ley Bancos** caratulado "Fondo con Melilla" Se rematará el 25 de febrero de 2026 a las 12:50 horas el departamento 351 del quinto piso Edificio 3 Condominio Ravello ubicado en calle Carrera 1676, La Calera, inscrito a fojas 2902 vta. N°788 Registro Propiedad año 2021 Conservador Bienes Raíces La Calera. Mínimo subasta será 1.533,216939 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate, más \$550.500.- por costas, pagadero contado mediante consignación cuenta corriente Tribunal, dentro de 5 días hábiles siguientes. Postores acompañar vale vista endosable a la orden del Tribunal por el 10% mínimo subasta que deberá ser entregado materialmente en las dependencias

del tribunal el día anterior a la subasta entre 9 y 12 horas. Subasta se realizará por videoconferencia mediante la plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes en Tribunal. El secretario. 23

**REMADE: JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE LA UNIÓN, causa ROL C-353-2016, rematará en las** dependencias del Tribunal, el día 27 de febrero de 2026 a las 11:00 horas, la propiedad ubicada en calle Mañihual Nº 110 de la comuna de Puerto Montt correspondiente al sitio número OCHO de la manzana "H" del conjunto habitacional "La Copá", inscrita a fs. 1.214 Nº 1.285 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt. ROL de avalúo Nº 1427-8, Puerto Montt. Postura mínima \$40.819.288 pesos. Todo postor para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la postura del inmueble, mediante vale vista a la orden del Tribunal, al menos día inmediatamente anterior a la subasta horario atención público. El subastador deberá suscribir el acta de remate, correspondiente al inmueble que se ha adjudicado, a más tardar al día siguiente hábil de efectuado éste y dentro de 5º día hábil contado en igual forma, deberá consignar el saldo del precio. Más antecedentes en el expediente digital. Ministro de Fe. 22

**Extracto. Remate. Ante el Juzgado de Letras de Colina, ubicado en Av. Interprovincial Nº 130 esquina** San Martín, comuna de Colina, en los autos ejecutivos de obligación de dar entre Soc. Agrícola y Avícola Santa Carmen con Valenzuela, ROL C-2140-2019, en dependencias del Tribunal, se rematará, el 28 de enero de 2026, a las 13:00 horas, el inmueble signado con el Nº 1 del Conjunto Habitacional denominado Jardines de la Montaña, Condominio 2, con acceso por Av. General San Martín Nº 305 y acceso particular por Av. General San Martín Nº 239, comuna de Lampa, e inscrito a fs. 14837 Nº 21186 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes raíces de Santiago. El mínimo para la subasta es de \$104.994.674.-, y para participar en ella se deberá rendir caución por una cantidad no inferior al 10% del mínimo, lo que se deberá realizar mediante cupón de pago del Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal o Vale Vista a la orden del tribunal. Saldo del precio se pagará al contado debiendo consignarse en la cuenta corriente del Tribunal dentro del plazo fatal de 5 días hábiles contados desde la fecha del remate. Demás antecedentes Juicio ejecutivo "Soc. Agrícola con Valenzuela" ROL C-2140-2019. Jefe de Unidad (s). 22

**REMADE. EN AUTOS ARBITRALES "FAUNDES / FAUNDES" SEGUIDOS ANTE JUEZ PARTIDOR ADRIANA** Porcell Escobar, Rut. 13.659.014-6, correo electrónico adporcell@gmail.com teléfono +56998173260, se rematará el 12 de febrero de 2026 a las 16:30 hrs. en forma presencial en sus oficinas, Ahumada 254, of 802, Santiago, la Propiedad ubicada en Manquehue S/N Mz 11 St 7, Cartagena, Provincia de San Antonio, inscrito a fojas 3054 Nº3748, año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio Mínimo subasta será la cantidad de 380 UF. Para poder participar en la subasta los interesados deberán presentar Vale Vista endosable, a nombre de la Juez Partidor, por el equivalente al 10% del mínimo de cada inmueble. Saldo precio pagadero dentro de quinto día al remate. Demás bases y antecedentes Juicio Participación. Actuario. 20-21-22-23.

**EXTRACTO SEGUNDO REMATE. SEGUNDO REMATE PÚBLICO, POR DOS TERCIOS DE TASACION COMERCIAL** Ante doña Mitzi Catalán Badilla, juez partidor en autos "VEAS con VEAS", se rematará el 23 de enero del año 2026, a las 16:00 hrs, en la oficina del partidor ubicada en calle Juan Melgarejo Nº 887, comuna de Coquimbo y por videoconferencia, el inmueble ubicado en Pasaje Víctor Domingo Silva Nº 1361, comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo. ROL avalúo Nº 1.298-13, comuna Coquimbo. Dominio a fojas 7274 Nº 3374 año 2021 del Registro de Propiedades Conservador de bienes Raíces de Coquimbo. Nuevo Mínimo: 925 UF valor en peso a la fecha del remate, pagadero dentro 5º día del remate mediante depósito en cta. Cte. Árbitro. Interesados deben rendir caución por 10% mínimo. Demás antecedentes y bases, juicio particional "VEAS CON VEAS". Consultas: mitzicatalan@gmail.com. 22

Fecha: 21-01-2026  
Medio: P&L Pùblicos y Legales  
Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
Tipo: Remates  
Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 13  
Cm2: 171,4  
VPE: \$ 0

Tiraje: Sin Datos  
Lectoría: Sin Datos  
Favorabilidad:  No Definida

**Licitación Remate. Convenio Judicial Preventivo. Cooperativa de Financiamiento Construcción y Servicios Habitacionales de Vivienda Habitacoop Limitada.** Administrador Marcelo Villalobos G. 289 Juzgado Civil Santiago, C-6051-2001. Fecha Licitación Remate 28 de enero de 2026, a las 12:00 horas, Compañía de Jesús N.º 1390 Of. 1509 Santiago. Se Licitan los siguientes inmuebles: 1) Pasaje Valle Río Manihuales 2845, comuna de Coihaique. Rol de Avalúo 3059-4. Mínimo \$35.822.361.-; y 2) Hermano Adolfo Abaurrea 1493, comuna de Curicó, Rol de Avalúo 887-14. Mínimo \$22.355.287. CAUCION: 10% del mínimo por inmueble. pago: Contado, dentro de 5 días hábiles a contar de la fecha de la Licitación Remate. Bases y Antecedentes: MCN Consultores. Compañía de Jesús 1390, of. 1509, Santiago. contacto@mcnconsultores.cl. Fono +56993438139. 21

**Extracto. Ante Juez Partidor Max Gerardo Piderit Schleyer, autos partidionales Cáceres con Cáceres,** se subastará el día 27 de Enero de 2026, 17:00 horas, propiedades consistentes en la Parcela número Treinta y Ocho de 22,3 hectáreas y Sitio Número Setenta y Cinco de 0,6 hectáreas, del Proyecto de Parcelación El Olivar de la comuna de San Javier, precio mínimo de \$515.130.000 para la Parcela 38, incluidos los derechos de aguas correspondientes a 21,70 acciones de la Comunidad de Aguas Canal Olivar

San Ignacio y la suma de \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos) para el Sitio 75, incluidos los derechos de aguas ascendentes a 0,60 acciones de la Comunidad de Aguas Canal Olivar San Ignacio. La Parcela 38 y Sitio 75 figuran inscritos a fojas 2929 número 1686 del año 2010, fojas 3265 vta. Número 2085 del año 2012, fojas 449, número 345 del año 2014 y a fojas 1437 número 1610 del año 2025, todas en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Javier. Los derechos de aprovechamiento de aguas consistentes en 21,70 Acciones de la Comunidad de Aguas Canal Olivar San Ignacio figuran inscritos a fojas 541 número 1041 del año 2011 y los derechos de aprovechamiento de aguas de regadio consistentes en 0,60 Acciones de la Comunidad de Aguas "Canal Olivar San Ignacio", figuran inscritos a fojas 395 vta. número 710 del año 2016, todos en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Linares. Caución interesados 10% en vale vista nominativo a la orden del tribunal, demás condiciones en bases aprobadas. Subasta se realizará presencialmente en calle 1 Norte 841, Block A-2, Oficina 3, Talca y vía zoom cuyo link es el siguiente: <https://us05web.zoom.us/j/82249587689?pwd=Ja14wQSIU4kT2AS6rljaw-6bIEYQFgb.1> ID de reunión: 822 4958 7689, Código de acceso: 1Wrp6f Más antecedentes juicio partidional Cáceres/Cáceres, correo electrónico pideritoficina@gmail.com, celular +56998732296. 22

**Remate Ante juez partidor Iván Acevedo Daza, calle San Sebastián N° 2807, oficina 514, Las Condes,** email iacevedo@aymabogados.cl, el dia 28 de enero de 2026, a las 15:30 horas, se rematará inmueble ubicado en calle Escritor Pedro Prado N°130 Pudahuel, inscrito a fojas 86.579, número 121.425 y fojas 86.581 número 121.427, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2024. Rol de avalúo 51-299, Pudahuel. 2º Remate Mínimo: \$61.000.000.- Interesados presentar vale vista a la orden del juez Partidor, equivalente a un 10% del mínimo fijado, saldo pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente al remate. Demás bases y antecedentes en autos arbitrales caratulados "Robles con Robles". Secretaria. 22

**Remate Ante Juez Partidor, Jorge Alvear Castillo, rematará 28 enero 2026 16:00 horas, vía www.vendaya.cl** y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, Las Condes, inmueble Av. Goycolea 716, antes 782, comuna La Cisterna, inscrito a fojas 19082 vta. número 15449 año 2009 y fojas 9943 número 9134 año 2022 ambas Registro Propiedad CBR San Miguel. Rol de avalúo 639-33. Mínimo \$192.909.375 pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en con tacto@vendaya.cl, +56232248556. 22